

**Promover el reconocimiento de la historia colectiva como estrategia pedagógica en los
estudiantes del grado 5° del Centro Educativo San José del Guayabo, Municipio de
Tumaco**

**Absalón Yépez Campaz
Benito Yépez Cabezas**

Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)

Escuela de Ciencias de la Educación (ECEDU)

Licenciatura en Etnoeducación

Pasto

2019

**Promover el reconocimiento de la historia colectiva como estrategia pedagógica en los
estudiantes del grado 5° del Centro Educativo San José del Guayabo, Municipio de
Tumaco**

**Absalón Yépez Campaz
Benito Yépez Cabezas**

Trabajo de grado como requisito parcial para optar al título de Licenciado en Etnoeducación

Diego Coral

Asesor

Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)

Escuela de Ciencias de la Educación (ECEDU)

Licenciatura en Etnoeducación

Pasto

2019

A todas las personas que piensan y creen que se pueden cumplir las metas.
A todos los que rodean el camino cuando no es preciso seguir con rectitud.
A todos los que no les importa llegar tarde, cuando se dificultó llegar temprano.
A todos los que creen que la vida no es igual pero que se puede competir y tomar retos.
Porque esa es la actitud y valentía, que te permitirá soñar, perseverar y alcanzar.

Agradecimientos

Agradezco a Dios todo poderoso por darme la posibilidad en todos los sentidos, para alcanzar esta meta.

A mi padre Narcilo Yépez Banguera, y a mi madre Ismenia Campaz Cabezas, que, aunque ya no están presentes con nosotros, pero desde el cielo sé que estarán muy felices de verme cumplir uno de mis sueños. Ellos fueron los primeros en impulsarme y apoyarme en este proceso.

A mi esposa Adialis Sugely Sánchez, por ser mi motor y mi guía en este camino.

A mis hijos Darwin Alexis Sánchez, Luz Isabela Yépez Arroyo, Yerson Daniel Yépez Sánchez y Jennifer Yiseth Yépez Sánchez; quienes soportaron y me apoyaron todo este tiempo en este proceso, al igual que todos los demás familiares, hermanos, sobrinos, suegros, cuñados, líderes comunitarios de la vereda Río Mejicano, compañeros y amigos que siempre estuvieron conmigo para no desfallecer.

Al Centro educativo San José del Guayabo por acogernos y brindarnos toda la información pertinente para el desarrollo de este proyecto.

A los directivos de la universidad, especialmente al asesor Diego Coral, Lyda Magaly Silva, William Javier Valencia, Jorge Guerrero, por sus conocimientos, apoyo y consideración cuando se nos presentaban inconvenientes propios de vivir tan lejos del casco urbano de Tumaco.

Absalón Yépez

Agradecimientos

Después de darle las gracias a dios por permitir que este sueño se hiciera realidad.

Mis agradecimientos son para mi esposa Luz Mar Rodríguez, por su paciencia y años de dedicación y cariño.

A mis hijos Ander Jair, Sara Fabiola, Cristian Samir y Ronald Camilo Yépez, porque siempre estuvieron apoyándome incluso cuando estuve a punto de desfallecer.

A mis sobrinas Yenifer Cortés, Lina María Cortés, por su apoyo incondicional.

A mis amigos: Winquer Banguera, Elson Wilfredo Yépez, Carlos Alfredo Cortés, Daniles Yépez, Gueidi, Dora, Yoli Maricela Rodríguez, Lenni Castro, Migdonio Palacios, Teófilo Marino Castro, Apolinar Granja, Leonardo Banguera, James Sánchez, María Eugenia Quiñones, Beisa Banguera, Joaquín Cortés, Adiali Sughey Sánchez, Absalón Yépez Campaz, Luis Alfonso Cortés, Agenor Vergara, Yofre Sánchez, por su colaboración, apoyo y consejos para seguir adelante.

A los docentes de la UNAD, William Valencia, Hernán Cortés, Johnny Mosquera, Jorge Guerrero, Juliana Bolaños, Juan Carlos Acosta, Diego Coral, Carlos Andrés Corella y Sebastián Pantoja, por sus valiosos conocimientos; pero especialmente agradezco de todo corazón a la Docente Lida Magaly Silva Calpa, por su paciencia y colaboración.

Un fraternal agradecimiento a mis compañeros del grupo uno, y especialmente a Yulian, Jakler Alonso, Absalón, Ferney, Carmen, Arcadio y Anderson.

A todos ustedes muchas gracias.

Benito Yépez Cabezas

Tabla de Contenido

		pág.
	Resumen	
	Abstract	10
	Introducción	11
	 Capítulo 1. Planteamiento del problema	 13
1.1	Descripción del problema	13
1.2	Pregunta de investigación	16
1.3	Justificación	16
1.4	Objetivos	17
1.4.1	Objetivo General	17
1.4.2	Objetivos Específicos	17
	 Capítulo 2. Marcos de referencia	 18
2.1	Marco de antecedentes	18
2.2	Marco teórico y conceptual	21
2.3	Marco contextual	25
	 Capítulo 3. Diseño metodológico	 27
3.1	Enfoque de investigación	27
3.2	Método de investigación	27
3.3	Tipo de investigación	28
3.4	Técnicas e instrumentos de recolección de información	29
	 Capítulo 4. Desarrollo, análisis y discusión de resultados	 31
	Apoyar al reconocimiento de la historia colectiva de la vereda San José del	
4.1	Guayabo	31
4.2	Diseño de estrategia pedagógica enfocada en los planes de aula	38
4.3	Implementación y reflexión de la propuesta pedagógica	49
4.4	Conclusiones y recomendaciones	55
	 Referencias bibliográficas	 59
	Anexos	63

Lista de tablas

	pág.
Tabla 1. Planes de aula	40

Lista de figuras

	pág.
Figura 1. Imágenes alusivas al medio ambiente	45
Figura 2. Fiestas patronales	48
Figura 3. Representaciones artísticas de las fiestas patronales	48

Lista de Anexos

	pág.
Anexo A. Formato de entrevista	64
Anexo B. Formato de caracterización	67
Anexo C. Diarios de campo	68
Anexo D. Fichas de lectura	69
Anexo E. Matriz de vaciado de información	70

Resumen

El presente proyecto se realizó con el ánimo de dar a conocer un poco todo el proceso histórico de la vereda San José del Guayabo, de qué vivían y cómo vivían los ancestros, que se conozca lo valioso de la hermandad, el respeto, el amor, la comprensión y todos los demás valores, los mismos que se han ido perdiendo con el paso del tiempo; ya que existe un alto grado de desconocimiento de la historia, lo que está llevando a perder las rutas de unión comunitaria debido a que los ejemplos de los abuelos no se ejecutan, para que las sociedades o nuevas generaciones puedan conocerlas y ponerlas en práctica.

La metodología empleada fue, la del enfoque cualitativo, el método de análisis para el procesamiento de la información fue la investigación acción y para evaluar los logros y dificultades de la estrategia pedagógica aplicada con los integrantes de la comunidad educativa y otros actores sociales, se aplicó la técnica de los planes de aula y entrevistas, así como la observación participante y las fichas de lectura, las mismas que permitieron fortalecer las enseñanzas ancestrales impartidas por los consejos comunitarios. Se concluyó que la aplicación de los 4 planes de aula de la propuesta pedagógica planteada por este grupo investigador fue muy favorable y acertada en el Centro Educativo San José del Guayabo; ya que los estudiantes se sintieron identificados con las temáticas planteadas y ejecutadas por este grupo de estudio.

Palabras Clave

Historia, Identidad, Consejos Comunitarios, Etnoeducación, Pedagogía

Abstract

The present project is to know the history of the San José de Guayabo, what they did for living and how they lived, that they know the value of the brotherhood, the respect, the love, the understanding and everything the valuable how they have been lost over time; because the history isn't known, for that reason it's lost the way community union, because the example to the grandparents don't obey, so that the societies or the new generation know them and practice of it. For the abode, it worked with an objective general the which contributed to recognize collective history of the San José Guayabo, with the implementation of the pedagogical strategy etnoeducativa with the students of the fifth grade of the institution San José del Guayabo.

The methodology was used by qualitative focus, the analysis method for the information processing of the action investigation and for evaluate the achievements and difficulties of the pedagogical strategy used with the educative community and other social people, in it was applied the technical of the classroom plans and interview, also the participant observation and the reading card, the same way fortify the ancestral teachings dictated for the community council. It concluded that the application for the 4 classroom plans of the pedagogical strategy exposed for investigation group, it was correct in the school San José Guayabo; because the students understood the thematic of this study group.

Keywords

History, Identity, Community Councils, Ethno-education, Pedagogy

Introducción

El presente proyecto aplicado se desarrolló a partir de la investigación sobre la historia colectiva de la vereda San José del Guayabo, con el ánimo de dar a conocer a los jóvenes y niños del grado quinto del Centro Educativo San José del Guayabo y comunidad en general, de todo el proceso histórico de la población, sus luchas, sus logros, sus formas de vida, cómo desarrollaban sus quehaceres diarios los ancestros, que conozcan lo valioso de la hermandad, el respeto, el amor, la comprensión y todos los demás procesos derivados de esta comunidad.

La finalidad de este proyecto estuvo enfocada para que los alumnos construyeran su realidad social por medio de la historia colectiva de su comunidad y para tal efecto este grupo de estudio trabajó desde la definición del problema, para luego pasar a la justificación, donde se explicó la importancia de implementar estrategias que involucraran a la misma comunidad, en aras de permitir el desarrollo de los propios valores, sus prácticas culturales y ancestrales. Acto seguido se continuó con los objetivos que trazaron la ruta a seguir de esta investigación, para luego seguir con el marco teórico y el estado del arte. En esta parte se investigaron y analizaron autores y trabajos de grado y estudios que son afines a esta investigación, con el fin de extraer los conceptos más relevantes y que apoyaran este tema de estudio.

En este contexto se pasó luego a la metodología que respondió al tipo cualitativo; ya que fue muy importante fundamentar teóricamente el contexto en que se realizó la presente investigación, ya que la información se obtuvo de diferentes fuentes, para luego contrastarlas y validarlas posteriormente (Munarriz, 2018). Así mismo se estableció que el método de análisis para el procesamiento de la información fuera la investigación acción, porque debía estar comprometida no sólo con la explicación de la realidad que se pretendía investigar, sino con la

transformación de esa realidad, desde una dinámica liberadora y emancipadora de las personas que de un modo u otro se encontraban implicadas en la misma. También se utilizó la observación participante, porque permitió la recopilación de datos y por ende la observación de las vivencias reduciéndolas a la realidad. En el mismo contexto se continuó con el análisis y resultados de la investigación, terminando con una reflexión pedagógica.

Capítulo 1. Planteamiento del problema

1.1 Descripción del problema

La falta de conocimientos históricos sobre las prácticas, usos y costumbres genera en las comunidades históricamente asentadas en el territorio deterioro de la identidad cultural e historia colectiva y función armónica del territorio; por tal motivo para iniciar con este proyecto aplicado fue necesario definir qué es historia colectiva y para que podía servir ésta; por lo tanto de acuerdo con el sociólogo Marcurice Halbwachs (1968) hace referencia a los recuerdos y memorias que atesora y destaca la sociedad en su conjunto, resalta que la memoria colectiva es compartida, transmitida y construida por el grupo o la sociedad. Es esto lo que permitirá conocer la historia de la comunidad de San José del Guayabo para recrear el pasado y concebir el presente y así poder hacer transformaciones que fortalezcan los intereses colectivos.

“La primera categoría referida a la etnoeducación es la que se ofrece a grupos o comunidades que integra la nacionalidad y que posee una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos. Educación que debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural con el debido respeto a sus creencias y tradiciones”. (Ley General de Educación de 1994). Ya en la década de los 70, como respuesta a la problemática cultural y educativa, algunas comunidades deciden asumir una posición crítica frente al papel que juega la escuela en la desintegración de sus culturas. De acuerdo con lo manifestado por Zambrano (2008) expresa que:

Para las comunidades étnicas organizadas la educación es uno de sus pilares fundamentales para la pervivencia cultural. Conscientes de la función que podría tener la educación si se cambiase su orientación, deciden crear propuestas pedagógicas que se caracterizan por ser bilingües, de orientación comunitaria, fundamentadas en la investigación cultural y social. (p.25).

Es decir, se crea en la legislación colombiana un modelo educativo que corresponde a las necesidades educativas y proyecto de vida de las comunidades afrocolombianas; es entonces cuando se redefine y se imparte una educación propia o etnoeducación, como defensa de los territorios, identidades ancestrales e idiomas autóctonos de cada cultura.

La segunda categoría relacionada con el proceso histórico para el reconocimiento de las comunidades negras como grupos étnicos, se puede manifestar que ha estado enmarcado por un sin número de luchas, por parte de los negros o afrocolombianos del país, comenzando toda esta lucha desde que los negros se unificaron en contra de la esclavitud, en las sociedades formadas en palenques. Logrando la abolición total y definitiva de la esclavitud mediante la Ley 2 del 21 de mayo de 1851. (Proceso de Comunidades Negras (1998 – 2006); por tal razón hay que hacerle un reconocimiento a la ley 70 o ley de comunidades negras, ya que gracias a ella se ha podido garantizar la igualdad real y efectiva de los derechos de los afrocolombianos, en cuanto a sus raíces, educación, ancestralidad y cultura.

En la tercera categoría enfocada a las estrategias pedagógicas, éstas se encuentran ligadas a la metodología de la enseñanza (MEN, 2012); ya que su función principal, que no es solo la referida a la labor docente, sino que también corresponde a todos los que forman parte del quehacer educativo, con un propósito como el de desarrollar competencias de aprendizaje, laborales, cívicas, etc. (p.7); es decir se deben formar individuos íntegros, autónomos y reflexivos que sean útiles a la sociedad y de esta manera mejorar la calidad educativa.

El centro educativo San José del Guayabo, ubicado en la vereda que lleva su mismo nombre, perteneciente al Consejo Comunitario Río Mexicano, de acuerdo a las manifestaciones del señor Jerbi Palacios y Luz Edna Dájome, en la comunidad existe un alto grado de desconocimiento de la historia, lo cual está llevando a la mayoría de la sociedad a perder las rutas de unión

comunitaria debido a que los ejemplos de los abuelos no se ponen en práctica, para que las sociedades o nuevas generaciones puedan conocerlas y ejercerlas. (Entrevista realizada a sabedores de la comunidad, 2019). Es la razón por la cual surgió la necesidad de presentar esta propuesta ya que los valores ancestrales estaban siendo totalmente excluidos, los niños y niñas no conocían cómo se hace un canalete, un canasto, un pondo que son elementos útiles y propicios de los ancestros, las niñas no conocen nada de tantas manualidades que sabían hacer las abuelas con el maíz y con todos los demás elementos de alimentaciones, todo esos valores y conocimientos se están desaprovechando en los territorios, los jóvenes se están desperdiciando en el vicio y hundiendo en una vida de violencia, llevándolos a pertenecer a grupos armados ya que el valor del trabajo de campo y las enseñanzas ancestrales se han perdido.

Esta problemática también al poder que ejerce la normatividad académica en los docentes del territorio, los cuales se limitan al cumplimiento cabal de sus labores sin poder generar nuevos procesos de aprendizaje, donde no se le permite ir más allá ahondando en el conocimiento previo que tiene el estudiante, brindando herramientas que le ayuden a fortalecer con mayor facilidad su aprendizaje empírico.

Por otra parte también es importante que los jóvenes conozcan los derechos que tienen como afrocolombianos y de manera más global conozcan toda la historia de la etnia negra, que tengan conocimiento de todos los obstáculos que tuvieron que pasar los antepasados para que se pueda gozar de la libertad que ahora se tiene, entonces, si ellos conocen la historia van a comprender la magnitud del problema, van a saber qué es perder todas las tradiciones, entenderán que no solo es perder algo sin importancia, sino que es perder la historia y la identidad colectiva.

1.2 Pregunta de investigación

¿Es posible que con la aplicación de la etnoeducación se pueda promover la historia colectiva como estrategia pedagógica en la comunidad de San José del Guayabo?

1.3 Justificación

La identidad que actualmente se les da a las diferentes comunidades gracias a los derechos humanos y a la Constitución Política de Colombia, no es precisamente los que estos necesitan y cuando se da el mal reconocimiento es cuando se generan los conflictos trayendo como consecuencia la inequidad, atraso y vulneración de sus derechos. (Perea, 2014) Por otra parte, y complementando lo anterior, cada persona está ligada a sus raíces y de una u otra forma siempre van a estar en la búsqueda de esa identidad, de saber quiénes son o de dónde vienen por esta razón es que tienden a arraigarse a las personas familiares, a las tradiciones, para así poder diferenciarse de los demás. De reconocerse a sí mismo y tener una identidad propia (González, 2006).

La importancia del presente proyecto radicó en la necesidad de implementar elementos, actividades, estrategias que involucraran a la comunidad, y que permitieran el desarrollo de los valores propios, de las prácticas culturales ancestrales; es decir la promoción de saberes, valores y formas de vidas que se están dejando atrás y es de vital relevancia que se pongan en práctica para que se retomen ya que amerita hacerlo. Fue conveniente para toda la comunidad, porque se trabajó con los niños del grado quinto, pero esto abrió cobertura para que se vayan retomando los ejemplos de los ancestros a través de su historia.

Vale la pena recordar que los ancestros madrugaban muy temprano a trabajar para ganarse la vida con honestidad, por tal razón es importante que los niños y jóvenes conozcan la historia de cómo los abuelos trabajaban día a día y las prácticas que manejaban para hacer sus trabajos, como eran las mingas (cambio de manos) donde esa forma de trabajar daban lugar a planearse muchas otras cosas adicionales al trabajo, ya que eran uno de los espacios donde se planteaban cosas en beneficio del pueblo, para planear también asuntos de cómo mejorar la parte educativa, social, económica de la región.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general. Promover el reconocimiento de la historia colectiva de la comunidad afrodescendiente de San José del Guayabo con los estudiantes del grado quinto del Centro Educativo San José del Guayabo, mediante el diseño e implementación de una estrategia pedagógica.

1.4.2 Objetivos específicos

- * Analizar la historia colectiva de la vereda San José del Guayabo, en cuanto a su creación, proceso histórico, desarrollo, luchas sociales, problemáticas y características culturales.
- * Diseñar una estrategia pedagógica enfocada en la difusión y reconocimiento de la historia colectiva de la vereda San José Guayabo.
- * Implementar la estrategia pedagógica con los estudiantes del grado 5° del Centro Educativo San José del Guayabo.

Capítulo 2. Marcos de referencia

2.1 Marco de antecedentes o estado del arte

Dentro de los estudios a nivel internacional se encontró el trabajo propuesto por Ruiz Tacuri Ruth Elizabeth en 2016, denominado: “Saberes ancestrales. estudio de caso: la comunidad de los Chachis en Santo Domingo de los Tshachilas”, cuyo objetivo general fue “analizar la existencia de los saberes ancestrales y la influencia de la industria cultural de masas, en el caso de la comunidad de los Chachi en Santo Domingo de los Tsáchilas”.

Otro estudio a nivel internacional se encuentra el propuesto por Argelia Ramírez Ramírez en 2006, denominado: La intervención educativa, una estrategia para la recuperación de la memoria histórica en una comunidad afroestiza, cuyo objetivo general fue el de elaborar un acercamiento a la memoria colectiva de Coyolillo, a través del manejo de la historia oral en una intervención educativa y en las entrevistas a personas mayores de la comunidad. El estudio fue realizado a partir del método etnográfico y los instrumentos utilizados fueron la observación participante, entrevistas semidirigidas y conversación con el grupo que se investigó.

Algunos de los resultados obtenidos fueron que se entrelaza la historia escrita con la historia oral recuperada, así que a partir del análisis de la correspondencia entre estos dos tipos de historia se conocieron las versiones que hay sobre el pasado de Coyolillo; pero lo más importante es que la historia oral permitió conocer algunos fragmentos de los imaginarios tanto individuales como colectivos que conforman la cultura de la comunidad a la que pertenecen. De esta manera el estudio concluyó que para lograr una articulación entre el viejo y el nuevo conocimiento en los estudiantes es a través de historias de la vida cotidiana ligadas entre sí, porque de esta forma

ellos conocerán su historia local, y por lo tanto no será ajena para ellos, a diferencia de la historia nacional que es lejana y abstracta

El estudio fue realizado a partir de la investigación de corte cualitativo y los instrumentos utilizados fueron las historias de vida, entrevista semiestructurada a grupo focal y observación participante. “Algunos de los resultados obtenidos permitieron comprender las diferencias que viven las comunidades en sus entornos, en este sentido, aporta elementos importantes para entender las desigualdades sociales vivida en las comunidades; que de alguna manera sufren la situación del desplazamiento involucrando a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y/ o adultos mayores. De esta manera el estudio concluye que se deben agenciar actividades pedagógicas que permitan el dinamismo de los educandos desplazados frente a las nuevas dinámicas que se presentan en el diario vivir de acuerdo con sus intereses, saberes, necesidades y la creación de conciencia de lo importantes que son en la sociedad para que puedan alcanzar logros y retomar su proyecto de vida”.

Otro estudio a nivel nacional se encuentra el propuesto por Daniel Armando Perea Jiménez en 2014, denominado: “El uso de la pedagogía ancestral en el fortalecimiento de la identidad muisca en el territorio de Teusacá”; cuyo objetivo general fue el posibilitar el diálogo de saberes y construcción de pensamiento crítico para la recuperación de la memoria histórica, mediante intervenciones culturales que retoman prácticas ancestrales muisca, en espacios públicos comunitarios de la localidad de Chapinero.

El estudio fue realizado a partir de la metodología de tipo descriptiva-cualitativa utilizando herramientas propias de la misma como entrevistas, grabaciones de círculos de palabra. Los instrumentos utilizados fueron las entrevistas semi estructuradas y Grabaciones de círculos de palabra, Registro fotográfico.

Dentro de los estudios a nivel regional se encontró el propuesto por Ramírez (2011) denominado: “Fortalecimiento de la identidad cultural y los valores sociales por medio de la tradición oral del pacífico nariñense, en la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima de Tumaco”, cuyo objetivo general fue potenciar valores sociales a partir del fortalecimiento de la identidad cultural en la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima de Tumaco- Nariño. El estudio fue realizado a partir de la investigación descriptiva, exploratoria y participativa. Los instrumentos utilizados fueron el diario de campo y los talleres.

Algunos de los resultados obtenidos fueron que, “se pudo percibir que los estudiantes no tenían claros los conceptos sobre mitos, leyendas, cuentos, etc; pero recordaban algunas historias y anécdotas que les habían relatado sus familiares”. De esta manera el estudio concluye que sí es posible potenciar los valores sociales si se fortalece la identidad cultural, porque la cultura identifica a las comunidades y se está en el deber de continuar la tarea de hacer las prácticas de valores como la amistad, el respeto y la responsabilidad, sean de continua aplicación para que sean un proyecto de vida y se puedan legitimar para convertirse en verdaderos rasgos culturales.

Otro estudio a nivel regional es el propuesto por Yadira Ximena Moreno Sarmiento en 2016 denominado: Experiencia de autogobierno y participación social en la gestión de la seguridad alimentaria y nutricional desde la mirada de las instituciones de acción colectiva en el corregimiento de Yurumanguí- Municipio de Buenaventura, cuyo objetivo general fue sistematizar la experiencia de autogobierno y participación social en la gestión de seguridad alimentaria que realiza la comunidad del corregimiento de Yurumanguí - Municipio de Buenaventura desde la mirada de las instituciones de acción colectiva.

El estudio fue realizado a partir de la metodología cualitativa de sistematización de experiencias, teniendo en cuenta que —ésta explora un problema social o humano. Los

instrumentos utilizados fueron la revisión documental, la observación, la entrevista, estudio de caso, consentimiento informado. Algunos de los resultados obtenidos fueron los análisis de la implementación de las reglas de funcionamiento del autogobierno que se desarrollan en el corregimiento de Yurumangui en la gestión realizada por la comunidad frente a la seguridad alimentaria y nutricional. De esta manera el estudio concluye que, a pesar de existir la fragilidad institucional, la comunidad logra sortear los conflictos internos que se presentan, por medio de la estructura de las reglas de funcionamiento establecidos en los principios rectores de la justicia interna. La comunidad logra adaptarse a los cambios que se presentan de manera exógena con rapidez.

2.2 Marco teórico

2.2.1 Etnoeducación.

La educación es un derecho de la persona y el gobierno colombiano tiene el deber de adoptar medidas para garantizar a los pueblos interesados la posibilidad de adquirir una educación en todos los niveles, por lo menos en pie de igualdad con el resto de la comunidad nacional. Los integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural y los programas de educación instituidos para estas comunidades, deberán abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales. Además, se debe asegurar la formación de los miembros de estos pueblos y su participación en la formulación y ejecución de programas de educación. (Pretan, 2011, p.5).

Según la Ley 70 (1993), el Gobierno debe reconocer el derecho de esos pueblos de crear sus propias instituciones y medios de educación, siempre que éstas satisfagan las normas mínimas establecidas por la autoridad competente en consulta con ellos. El castellano es el idioma oficial en Colombia, pero las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son también oficiales en sus territorios; por lo cual, la enseñanza que se imparta en las comunidades con tradiciones

lingüísticas propias es bilingüe, por tanto, debe enseñárseles a leer y escribir en su propia lengua y deberán tomarse las medidas necesarias para asegurar que esos pueblos tengan la oportunidad de llegar a dominar la lengua nacional. En todo caso, deberán adoptarse disposiciones para preservar las leguas y promover el desarrollo y la práctica de las mismas.

2.2.2 Reconocimiento de la historia colectiva. La visibilización de las nuevas generaciones en la construcción de memoria, hizo formular algunas preguntas sobre la manera en que los niños y las niñas son entendidos en estos procesos, por el rol de su participación y por los efectos que esto tiene en las memorias que son construidas. Por ello Cabrera (2006) expresa lo siguiente:

Tratar de comprender mejor cómo opera la memoria social e individual, sobre fenómenos específicos, permitirá esclarecer de mejor manera sus conexiones con la realidad en que viven los educandos y por lo tanto se podrá crear distintas estrategias de pedagogía en torno a la historia de su contexto inmediato. (p.52).

En este contexto, el proceso histórico para el reconocimiento de las comunidades negras, como grupos étnicos remite al ancestro africano; pues este proceso ha estado enmarcado por un sin número de luchas, por parte de los negros o afrocolombianos del país, comenzando toda esta lucha desde que los negros se unificaron en contra de la esclavitud, en las sociedades formadas en palenques. Logrando la abolición total y definitiva de la esclavitud mediante la Ley 2 del 21 de mayo de 1851. (Herreño, 2001).

Sin embargo, con la abolición, pareciera que desapareció la esclavitud y los negros dejaron de existir, ya que se inició un proceso de invisibilidad del negro, y desde esta fecha hasta el año 1991 no se expidió ninguna ley que protegiera sus derechos. En consecuencia, antes de 1991, se habían expedido disposiciones que se referían a los negros pero en su mayoría relacionadas con la esclavitud, sin embargo es solo con la Constitución de 1991 cuando Colombia se reconoce como una nación multiétnica y pluricultural es decir, en el año 1991 los negros en Colombia

vuelven a recoger frutos de tan incansables luchas, pues se logró la expedición de la Constitución de 1991, que le da el paso a la expedición de la Ley 70 de 1993, la cual se constituye en un gran hito histórico para las comunidades negras, donde se les reconocen sus derechos colectivos y la calidad de grupo étnico.

La Ley 70 de 1993 o Ley de comunidades negras, es quizás para los negros afrocolombianos la ley más importante dentro de la legislación colombiana, toda vez que esta ley, se convirtió en el mayor esfuerzo, realizado por el Estado colombiano, en aras de garantizar la igualdad real y efectiva en todos los habitantes del territorio nacional. (Baquero, 2014) Odile Hoffman sostiene que “la Ley 70 de 1993 y la movilización social producto de la reivindicación de los derechos territoriales de las comunidades negras”. (p.24).

Para las Comunidades Negras de la Cuenca del Pacífico el territorio tiene una relación inherente con la cultura y la tradición de su pueblo, pues como lo sostiene el Proceso de Comunidades Negras -PCN (2008) expresado por Baquero (2014): “El desarrollo y la recreación de la visión cultural requieren como espacio vital el territorio. No podremos SER, si no se tiene el espacio para vivir de acuerdo a lo que se piensa y se quiere como forma de vida. (p.28). De ahí que la visión de territorio sea la visión de hábitat, es decir, el espacio donde el hombre negro y la mujer negra desarrollan colectivamente su SER, en armonía con la naturaleza.

2.2.3 Estrategias pedagógicas. De acuerdo al artículo 4° de la ley 115 de 1994, corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento. El Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la

innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo.

Promover el reconocimiento de la historia colectiva como estrategia pedagógica en los estudiantes del grado 5° del Centro Educativo San José del Guayabo, es el objetivo de este proyecto; ya que se busca generar estrategias para potenciar y afianzar las capacidades de los educandos, las cuales pueden relacionarse con procesos de investigación que transformen su vida escolar y su quehacer pedagógico, donde exista un verdadero consenso frente a los temas y problemas que los afectan directamente y a partir de ese análisis se pueda formar un estudiante que sea más independiente, autónomo, recursivo, analítico y creativo, con posibilidades de superación, liderazgo y formación integral; abandonando algunas conductas apáticas y desmotivantes producto del tradicionalismo y desarraigo, provocado por currículos extensos, ajenos a sus intereses y por el contrario se le brinde una educación relacionada con su entorno inmediato, sus costumbres y tradiciones y de esta manera promover y conservar su historia colectiva.

Autores como Vega Cantor (1998), Pluckrose (1996) y Sobejano (1993), han ubicado este desencuentro en el retraso relativo de la enseñanza de la historia colectiva con respecto al desarrollo de la investigación histórica. Vega Cantor, en particular, hace alusión al hecho de que si bien los adelantos de la investigación histórica -en los ámbitos mundial, latinoamericano y colombiano- han ampliado y modificado las interpretaciones sobre la evolución de los pueblos, y han transformado el carácter de la disciplina histórica, no han repercutido de la misma manera en la enseñanza de la investigación, la cual, en forma general, sigue regida por concepciones anticuadas, como si los avances historiográficos no la afectaran. Ese desencuentro entre la investigación histórica y su didáctica es un elemento que ha influido, negativamente, en la

capacidad para enseñar una historia coherente, útil y de interés para el alumno, así como en la dificultad de éste para adaptar la teoría a la práctica.

Álvarez por su parte plantea que:

De la constatación de este desencuentro surge la propuesta de hallar una posible vía que permita superarlo en la práctica: la investigación de la historia local, en el ámbito veredal, apoyada en los requerimientos disciplinares de la historia y en los presupuestos del constructivismo, una teoría que, en su punto central de la búsqueda de significados, se constituye en un correlato de la estrategia didáctica que proponemos (p.151).

Es decir, la historia colectiva hoy es presentada como una herramienta metodológica y didáctica útil en ese encuentro que se plantea con la investigación histórica y social, que debe ser pensada desde la educación básica y media, como una oportunidad de formación y de acercamiento hacia un pensamiento más crítico, un conocimiento más real y participativo dentro de la escuela y la sociedad en general. (p.163)

2.3 Marco contextual

2.3.1 Macro contexto. Tumaco es un municipio colombiano ubicado en el departamento de Nariño, cuya cabecera municipal ostenta el nombre de San Andrés de Tumaco. Se sitúa a 300 kilómetros de San Juan de Pasto, la capital del departamento. Tumaco es conocido como la Perla del Pacífico de Colombia. Entre sus paisajes marítimos destacan el cabo Manglares, la bahía de Tumaco y las islas del Gallo, La Barra, El Morro y su cabecera municipal o área urbana. Posee un clima tropical húmedo. Su población es mayoritariamente afrodescendiente e indígena. Es accesible por vía aérea desde la ciudad de Santiago de Cali y por comunicación terrestre desde la ciudad de San Juan de Pasto. (Díaz, 1997).

2.3.2 Micro contexto. La presencia histórica de las comunidades afrodescendientes del Pacífico ha dejado huellas indelebles en la cultura de la región del Consejo Comunitario Río Mexicano de la vereda San José del Guayabo. Los maestros deben ser conscientes de que la simbología de la región del Pacífico pertenece, en gran medida a la tradición cultural Afro. La construcción de códigos para la convivencia humana en armonía con el entorno natural se constituyó en estrategias no sólo para la supervivencia de la cultura sino también para la conservación y respeto de los ecosistemas regionales. (Pretan, 2011, p.7).

En cuanto a su espiritualidad y valores, la formación y fortaleza de la sociedad afronariñense debe estar fundamentada en la unión de la familia, entendida como la totalidad de una comunidad, que se logra mediante los valores como el amor, el respeto, la solidaridad y la tolerancia entre otros. Las creencias, los rituales, los usos y las costumbres mágico-religiosas (medicina natural: curanderos, curación de picaduras de culebras, secretos, tratamientos con plantas medicinales y parteras; rezos, Chigualo y los alabaos), junto a los mitos y las leyendas son elementos que conectan a la comunidad afrodescendiente con la divinidad y constituyen una parte muy importante de su identidad, “cuando a través de los principios me valoro, respeto y construyo, influyo en mi comunidad educativa para desarrollar sentido de pertenencia afro”. (Pretan, 2011, p.32).

Capítulo 3. Diseño metodológico

3.1 Enfoque de investigación

Para contribuir al reconocimiento de la historia colectiva de la Vereda San José del Guayabo, a partir de la implementación de una estrategia pedagógica Etnoeducativa relacionada con el reconocimiento de la historia colectiva, con los estudiantes del grado quinto de la institución centro educativo San José del Guayabo, la metodología respondió al tipo cualitativo, la cual en palabras de Munarriz (2018) es: "la investigación cualitativa requiere una metodología sensible a las diferencias, a los procesos singulares y anómalos, a los acontecimientos y a los significados latentes" (pág. 3); es decir, que en la metodología cualitativa es de suma importancia fundamentar teóricamente los contextos en los que se va a realizar la investigación, permitiendo la diversidad metodológica, obteniendo la información de diversas fuentes, que se contrastan y validan posteriormente.

Además, la investigación es el proceso de llegar a soluciones fiables para los problemas planteados a través de la obtención, análisis e interpretación planificadas y sistemáticas de los datos (Mouly 1978 p.102).

3.2 Método de investigación

El método utilizado es Investigación- acción; ya que de acuerdo con Kemmis (1998): "Es emprendida por participantes en situaciones sociales que tiene el objeto de mejorar la racionalidad y la justicia de sus prácticas sociales o educativas, así como su comprensión de esas prácticas y de las situaciones en que éstas tienen lugar (p.109); que para el caso que ocupa al grupo de investigación se realizó el apoyo al reconocimiento de la historia colectiva de la vereda San José del Guayabo, en cuanto a su creación, proceso histórico, desarrollo, luchas

sociales, problemáticas y características culturales; además también se diseñó una estrategia pedagógica etnoeducativa enfocada en planes de aula para la difusión y reconocimiento de la historia del Consejo comunitario y por último se evaluaron los logros y dificultades de la estrategia pedagógica aplicada con los integrantes de la comunidad educativa y otros actores sociales.

La importancia de abordar este tipo de investigación radicó en que retoma la vida social y el comportamiento de las personas en procesos educativos de formación; por tal motivo este trabajo tuvo en cuenta las prácticas educativas a partir de los planes de aula para poder realizar el respectivo análisis y llegar a las conclusiones pertinentes para el caso en concreto.

3.3 Tipo de investigación

De igual sentido, se estableció que el método de análisis para el procesamiento de la información es de tipo descriptivo; ya que de acuerdo con Martyn 2008): “Es un método científico que implica observar y describir el comportamiento de un sujeto sin influir sobre él de ninguna manera”. (p.1); “sin embargo, los resultados de una investigación descriptiva no pueden ser utilizados como una respuesta definitiva o para refutar una hipótesis, pero, si las limitaciones son comprendidas, pueden constituir una herramienta útil en muchas áreas de la investigación científica”.

En tal caso, los sujetos son observados en un entorno completamente natural e invariable; como por ejemplo en el presente trabajo de grado donde se utilizó esta técnica ya que el grupo de estudio necesitaba realizar las entrevistas a algunos miembros del Consejo Comunitario desde su propia perspectiva y entorno natural sin afectar su conducta normal en lo absoluto y de esta

manera poder obtener datos analizables que no influyeran negativamente en el comportamiento de los entrevistados.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información

Para diseñar una estrategia pedagógica Etnoeducativa para la difusión y reconocimiento de la historia colectiva en la comunidad educativa de la vereda San José Guayabo como técnica adecuada se utilizó la observación participante la cual de acuerdo con Index (2014): “Es parte de la premisa de un trabajo continuo, inmerso en la cultura del grupo, en el cual el cuaderno de campo permite una aprehensión de la realidad y una visión del mundo del grupo”. (p.4). De esa forma, se puede hablar con riqueza de detalles y con profundización, lo que las personas o el grupo habla, sin que se corra el riesgo del olvido.

“Cabe denotar que la observación participante, entre las metodologías cualitativas de recopilación de datos es considerada objetiva, una vez que la proximidad y la observación de las vivencias de los grupos permitieron la reducción de la subjetividad. Es decir, esa metodología permite la descripción detallada del fenómeno y su debida y profunda comprensión”. (p. 5).

El Diario de Campo por su parte fue uno de los instrumentos que día a día permitió sistematizar las prácticas investigativas; además, hizo posible mejorarlas, enriquecerlas y transformarlas. Según Bonilla y Rodríguez (1997): “El diario de campo debe permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación. Puede ser especialmente útil [...] al investigador en él se toma nota de aspectos que considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo”. (p.77). Por otro lado, también se utilizó la entrevista, la cual se refiere según Taylor (1986): “a una conversación mantenida entre investigador/investigados para comprender, a través de las propias palabras de los sujetos

entrevistados, las perspectivas, situaciones, problemas, soluciones, experiencias que ellos tienen respecto a sus vidas y se utiliza como fuente de información. (p.113).

Las fichas de lectura también fueron un instrumento de investigación que sirvieron para anexar los aspectos más importantes del contenido de un libro, de una revista o de un artículo periodístico tales como: conceptos, definiciones, comentarios. Fueron de mucha ayuda en este trabajo de grado porque permitió conocer otros puntos de vista de investigaciones o estudios similares al de este grupo de trabajo. Los planes de aula según Jurado (2003): “No solo se utilizan como fuente que inspiraron la búsqueda y construcción de conocimiento, sino como motor que impulsa al encuentro de soluciones de problemáticas del interés propio del alumnado. (p.2).

En el caso que ocupa a este grupo de estudio, esta herramienta fue útil ya que permitió escoger una temática específica y transmitirla a los estudiantes del centro educativo, en aras de ampliar y construir nuevos conocimientos relacionados con el conocimiento y recuento de su historia colectiva, de su ancestralidad.

Capítulo 4. Desarrollo, análisis y discusión de resultados

4.1 Analizar la historia colectiva de la vereda San José del Guayabo, en cuanto a su creación, proceso histórico, desarrollo, luchas sociales, problemáticas y características culturales.

Para la obtención de los diferentes resultados expuestos a continuación se necesitó de la participación de algunos miembros del Consejo Comunitario Río Mexicano San José del Guayabo, con quienes el trabajo se inició a partir del desarrollo del proyecto aplicado de la facultad de Etnoeducación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia- UNAD.

Como primer acercamiento se indagó sobre la necesidad de analizar la historia colectiva de la vereda San José del Guayabo, a partir de la cual se evidenció que a la comunidad le hace mucha falta conocer más sobre su ancestralidad, cultura y tradición, así como conocer sobre las funciones del Consejo Comunitario Río Mexicano y los resultados fueron importantes y relevantes ya que se hizo necesario reflexionar sobre estas cuestiones a partir de una investigación sobre las historias que niños y niñas construyen en una intervención pedagógica desarrollada al interior del Centro Educativo San José del Guayabo.

Y uno de los aspectos que se despejaron dudas fue que en el momento en que la vereda ya forma parte del territorio colectivo, en aras de atender directamente todas estas costumbres y leyes de las comunidades negras, se organizó un decreto el 073 donde se reglamentó la atención directamente al pueblo negro y en la ley 70 se articuló toda la parte de etnoeducación con procesos propios de las comunidades y de esa manera se le dio continuidad a la parte colectiva en el territorio y por ende ya se están atendiendo las tradiciones y la cultura.

En general, en el imaginario colectivo y en el ámbito de los derechos humanos, la construcción de la historia colectiva de las nuevas generaciones fue entendida como la transmisión del recuerdo a los niños y niñas como guardianes de la memoria colectiva de las generaciones futuras y esto se hace indispensable hacerlo debido a la grave crisis humanitaria que se está presentando en el territorio debido al masivo desplazamiento forzado por culpa de los grupos armados al margen de la ley que todavía siguen operando en la zona. Es así como apoyados en la ficha de lectura de la categoría Reconocimiento de la historia colectiva, se pudo corroborar que en el artículo de revista escrito por la Dra. Piedad Córdoba titulada: Derechos étnicos y territoriales de las comunidades negras, se pudo establecer que entre sus objetivos tenía el de convocar la urgente vinculación de la comunidad internacional, para articular esfuerzos con las organizaciones de comunidades negras, el Estado Colombiano y las ONGs nacionales e internacionales.

Este grupo de estudio también se apoyó en la entrevista realizada a un miembro del Consejo Comunitario, donde afirmaba que la comunidad en aras de construir un mejor presente y futuro en la región, utilizaba la historia colectiva reviviendo todos esos recuerdos de los ancestros que fueron parte fundamental en la historia y de la cultura, esas enseñanzas que les dieron y de esa manera están haciendo reconocimiento de esas personas que fueron importantes, y que eso es construir memoria; por tal razón se pudo comprender que:

muy a pesar de los importantes avances legislativos y jurídicos que han logrado los afrocolombianos en el reconocimiento de sus derechos territoriales y étnicos, los territorios afrocolombianos reconocidos por el Estado Colombiano mediante el instrumento de la titulación colectiva todavía se siguen enfrentando a un nuevo riesgo por ser escenarios de confrontación entre los grupos armados -guerrillas y paramilitares- por el control territorial. (Rockefeller Center for Latin American Studies)

En igual sentido y de acuerdo por lo manifestado en entrevista por un miembro de la comunidad, donde refirió acerca de la realidad social de la región, la cual dio luces para comprender que la región se encuentra sin valores, sin amor al prójimo; ya que por falta de oportunidad los jóvenes día a día se están involucrando en grupos armados generando una gran ola de violencia en el territorio, conflicto ha sido generado por falta de oportunidades en los jóvenes. (Entrevista realizada a un miembro de la comunidad, 2019).

En el ámbito de la historia colectiva, el rol de los niños y niñas ha sido entendido principalmente desde las teorías de la transmisión intergeneracional del recuerdo (Veneros & Toledo, 2009), teorías que en sus bases comparten visiones más bien tradicionales de la infancia.

Desde estas perspectivas, la transmisión intergeneracional es definida como la reconstrucción del pasado por medio de conocimientos culturales compartidos por generaciones anteriores (Jelin, 2002; Kaufman, 2006), que tendrían como resultado una post memoria o «la memoria de la generación siguiente a la que padeció o protagonizó los acontecimientos» que se recuerdan (Sarlo, 2005, p. 126). De ahí que también se tomó como referencia la ficha bibliográfica de la categoría de estrategias pedagógicas, el trabajo de grado titulado: La historia local como estrategia Pedagógica para la enseñanza de las Ciencias Sociales, cuyo autor es Claudia Monroy, (2013).

Aquí se pudo abrir un espacio para identificar las principales problemáticas en sus luchas sociales, desarrollo y dificultades que atraviesan en aras de establecer estrategias que conduzcan a buscar soluciones pertinentes con el entorno de la población. Una vez se solucionen estas problemáticas quedarán en la historia colectiva de la población y a su vez se usará para promover y renovar prácticas académicas en aras de obtener resultados satisfactorios frente a la formación de los estudiantes en el campo de las ciencias sociales, cuyo enfoque se ha utilizado para

construir la historia local de Investigación Cualitativa, que propone como punto central la búsqueda de un aprendizaje significativo.

Lo anterior resulta incompatible con la tradicional práctica de la enseñanza de la historia inclinada hacia el aprendizaje memorizante, repetitivo y, por tanto, efímero y precisamente eso es lo que no quiere este grupo de investigación con los estudiantes del grado quinto, por el contrario lo que se quiere y se logró fue que asumieran como núcleo la construcción significativa de sus conocimientos de la historia colectiva de la comunidad del Consejo Comunitario Rio Mexicano de la vereda San José del Guayabo, con el objeto de preservarla de manera escrita de generación en generación; es decir formar su propia historia a partir de sus vivencias, dificultades, adversidades, soluciones, desarrollo y crecimiento.

Y es así como en este mismo contexto los mismos habitantes de la región durante las entrevistas sostenidas con ellos, también manifestaron que ya se puso en marcha el reconocimiento de la historia colectiva de la región en el momento en que el Estado colombiano creó una ley para defender su territorio, sus costumbres y demás valores, que además también defiende su diversidad étnica y cultural, dándoles derecho a tener una educación y procesos históricos propios.

Al respecto se pudo observar que ya se dio inicio al prenombrado reconocimiento de la historia colectiva de la vereda San José del Guayabo con la creación del Consejo Comunitario río Mejicano, conformado inicialmente por una junta que sin tener ningún conocimiento de lo que era la Ley 70, dio comienzo a un proceso de lucha por ingresar al proceso de titulación. Fue en ese entonces cuando a Federman Burbano lo invitaron a una reunión en el año 2000 con los del INCORA y fue allí donde se pudieron conseguir los recursos para hacer el censo de los talleres de difusión y la asamblea para la aprobación del título colectivo, desde ese momento se oficializó

el nombramiento de la junta y el representante legal del consejo comunitario el 20 de agosto de 2001.

Una de las conclusiones del trabajo colectivo de este proceso, fue que el Plan de Manejo ya es parte de la capacitación que los maestros imparten a los niños y niñas en las escuelas, para lo cual se han alcanzado los siguientes objetivos:

- Que los niños y niñas de los ríos:
- Conocieron más de sus territorios en términos de la biodiversidad que aún existe en ellos, por boca de su misma gente, y aprendieron a quererlos y respetarlos más.
- Aprendieron a valorar el conocimiento de los mayores, como una herramienta efectiva y real para manejar el territorio, no como las habladurías de los ancianos y los padres.
- Aprendieron a valorarse a sí mismos y a reconocerse como protagonistas de su futuro.
- Iniciaron un proceso de autoafirmación y autonomía como personas y se sienten orgullosos de sí mismos y de sus paisanos.
- Aprendieron poco a poco a valorar en su justa medida los conocimientos externos.

Ahora bien, de acuerdo con lo anterior se puede denotar que desde el mismo Consejo Comunitario ya quedó establecido que las nuevas generaciones; es decir los niños y las niñas deben tener conocimiento de su región, sus costumbres, su identidad, es decir deben conocer y reconocer su propia historia en aras de que ese conocimiento continúe siendo preservado de generación en generación. Y este reconocimiento se hizo evidente cuando este grupo de estudio realizó y aplicó los planes de aula en los estudiantes del grado 5° del Centro Educativo San José del Guayabo y que ahora se ve corroborado con las entrevistas realizadas tanto a miembros de la comunidad, como del mismo Consejo Comunitario, donde refieren que la mejor manera de utilizar la historia colectiva en aras de construir un mejor presente y futuro en la región es

participando en los procesos culturales de su región, aportando enseñanzas y recordando la manera como convivían sus ancestros, la forma de unidad que tenían los valores que eran tan fundamental e importantes en su territorio y que de esa manera ayudan a construir un mejor presente y así poder mejorar hacia un futuro.

Además, también están seguros que el proceso histórico de la región juega un papel importante en las tradiciones colectivas del Consejo Comunitario, porque a través de las manifestaciones que se han hecho históricamente, es lo que ha dado evolución para que en la Constitución Política de Colombia de 1991, se tuviera en cuenta lo de la ley 70, en su artículo 1745 en donde se reglamenta para poder ser comunidades colectivas, de los territorios colectivos. También manifiesta que la actual realidad social de la región ha sido un poco atropellada, primero por el abandono del gobierno nacional y la presencia de grupos armados al margen de la ley, entonces han hecho que las personas poco a poco vayan perdiendo esa parte de tranquilidad del entorno.

En relación a las costumbres manifiesta que en aras de defender su territorio, sus costumbres y demás valores, los llevó a que el gobierno nacional creara la ley 70, donde se defiende su diversidad étnica y cultural, lo cual ha permitido tener derecho a tener una educación propia, atender directamente todas estas costumbres y leyes de las comunidades negras, articulando toda la parte de etnoeducación con procesos propios de las comunidades y de esa manera se pueda defender el territorio; de tal suerte que se le pueda dar continuidad a la parte colectiva en el territorio atendiendo las tradiciones y la cultura.

En este mismo contexto se puede evidenciar que en la actualidad utilizan la historia colectiva en aras de construir un mejor presente y futuro en la región, reviviendo todos esos ancestros que fueron parte fundamental en la historia y de la cultura, esas enseñanzas que dieron

y de esa manera se está haciendo reconocimiento de esas personas, que fueron importantes, y eso es construir historia; recordar es vivir y de esa manera recordando a los ancestros que dieron tanto, que dejaron esos legados y esa lucha por el pueblo negro, eso es lo que hace parte de la historia colectiva.

4.2 Diseño de estrategia pedagógica enfocada en los planes de aula

El diseño de estrategias pedagógicas surge a raíz de la necesidad de brindar información a los estudiantes del grado 5° del centro Educativo San José de Guayabo, con respecto al reconocimiento de la historia colectiva de sus territorios y el origen de los consejos comunitarios a través de la Etnoeducación, con el objetivo de transmitir conocimientos en temas de origen local, ya que a través de la investigación elaborada en el proceso de la Licenciatura en Etnoeducación, ha permitido aprender cómo se puede diseñar una clase enfocándola a temas étnicos y culturales, pero no saliéndose del ámbito institucional.

Se pudo diferir que en el Centro Educativo San José de Guayabo, hay un desconocimiento frente al tema de historia colectiva y un desconocimiento el origen del consejo comunitario, no hay una implementación alguna en los diseños y planeaciones de clase generando a los estudiantes una total falta de conocimientos en temas que permitan tener una verdadera identidad cultural, y fortalecimiento a su cultura, esto atenta contra la libertad de la diversidad étnica y cultural, afectando su ancestralidad.

Como la ley lo exige es de carácter obligatorio la implementación de estudios afrocolombianos, pero en la actualidad en el municipio no se realiza de manera acorde a las comunidades. En igual sentido y a raíz de la necesidad manifestada en la comunidad y en función del desarrollo de las prácticas pedagógicas nace la iniciativa de elaborar los planes de aula implementando la temática investigada en el proyecto aplicado acorde a las necesidades de los estudiantes los cuales mencionaron en reiteradas ocasiones que de los temas de su región no se habla en clases.

Se busca entonces que los estudiantes del grado 5° sepan más de temas de su comunidad en especial de su historia colectiva, y del consejo comunitario lo cual a través de sus temas busca el fortalecimiento de la identidad cultural así como un desarrollo comunitario; por tal razón este

grupo de estudio utilizó los planes de aula que se describen a continuación, ya que fueron elaborados y contruidos con temáticas propias de su entorno inmediato, sus características, aspectos y cotidianidad de su cultura, en aras de promover el reconocimiento de la historia colectiva en los estudiantes del grado 5° del Centro Educativo San José del Guayabo.

Plan de aula 1

I. Identificación

Área: Ciencias Sociales

Curso: 5° De Primaria

Período: 1

Tiempo: 16 Horas 1 Semanas.

Estándar 1.

Pregunta problematizadora: ¿Por qué son importantes los derechos de los niños?

II. Planteamiento

Tema: 1. Los derechos.

Síntesis conceptual. Derechos del Niño fundamentales

“La Declaración de los Derechos del Niño, que en un principio no tenía legalmente carácter vinculante, no era suficiente para proteger los Derechos de la Infancia. Sin embargo, tras diez años de negociaciones con los gobiernos de todo el mundo, líderes religiosos, ONGs, y otras instituciones, se acordó el texto final de la Convención sobre los Derechos del Niño, cuyo cumplimiento hoy es obligatorio para todos los países que la han firmado y que recoge entre otros” (CUNUROC, 2019)

En general, en el imaginario colectivo y en el ámbito de los derechos humanos, la construcción de memoria de las nuevas generaciones es entendida dentro de los marcos inter-generacionales de la transmisión del recuerdo, considerando a los niños y niñas como una suerte de guardianes de la memoria de las generaciones anteriores (Habashi, 2013). Así, esta trasmisión fue comprendida como un legado que la generación protagonista deja a la generación sucesora, designando la memoria como propiedad de unos que después es transferida a los demás (Cruz, Reyes, & Cornejo, 2012). Esto si bien ha permitido posicionar a los niños y niñas como sujetos de memoria colectiva, desde el punto de vista de este grupo lo ha hecho desde una visión adulto-céntrica y tradicional, restringiendo su participación en ello.

Metodología: En este tema se hizo una charla de reflexión donde a los estudiantes se les dio a entender que los derechos de los niños siempre han existido y que éstos se traspasan en el tiempo y que por tal razón las leyes actuales protegen mucho a los niños en aras de cuidarlos y que sus derechos no sean vulnerados.

Talleres: Exposición grupal sobre el conocimiento de los derechos de los niños.

Taller 1.

Taller 2.

III. Talleres

Taller 1.

- **Logro:** Reconoció que los derechos de los niños prevalecen sobre el derecho de los demás.
- **Descripción:** Se organizaron grupos de 3 personas para que realizaran una cartelera relacionada con los derechos de los niños, junto con unas imágenes para su respectiva explicación.
- **Recursos:** Cartulina marcadores, borrador, lápiz, lapicero uniforme, lápiz, sacapuntas, imágenes o dibujos a color.
- **Procedimiento:** Con esta actividad se buscó que los estudiantes conocieran sobre sus derechos y deberes, de qué manera pueden hacer cumplir sus derechos, pero al mismo tiempo hacerles conocer que también ellos como niños tienen unos deberes que cumplir.

- **Indicadores de procedimiento:**

Comprendió la importancia de sus derechos.

Conoció la importancia y la responsabilidad de sus deberes.

IV. Evaluación

La evaluación se hizo oral a través de preguntas y respuestas, donde cada uno pudo dar su punto de vista de lo que aprendió.

PLAN DE AULA 2

I. Identificación

Área: Ciencias Sociales Curso: 5° De Primaria
 Período: 2 Tiempo: 4 Semanas.
 Estándar 1.

Pregunta problematizadora: ¿Qué es un Consejo Comunitario?

II. Planteamiento

Tema: 1. Consejo Comunitario.

Síntesis conceptual. Se reconoce por los individuos, que los Consejos Comunitarios son organizaciones sociales de base que se transforman con el tiempo, construyendo colectividad en los territorios, dejando huellas que permanecen en las comunidades negras las cuales buscan el desarrollo endógeno.

Son entidades étnicas territoriales, responsables de administrar el territorio dentro del cual tienen jurisdicción, además son organizaciones que pretenden trabajar por la defensa de los derechos colectivos de sus comunidades.

Funciones del Consejo Comunitario

Los consejos comunitarios de comunidades negras cumplen diferentes funciones:

Su función principal es ejercer administración en los territorios colectivos entregados bajo disposiciones legales colombianas en las que se encuentran:

Función ambiental. Regular las relaciones del hombre que afecten o perturben el buen funcionamiento del medio ambiente.

Función Política

Función civil

Función Jurídica. A lo largo de la historia las comunidades negras del país han ido ganando el reconocimiento de sus derechos territoriales. Hacer de amigables componedores en los conflictos internos, ejercer funciones de conciliación en equidad y aplicar métodos de control social propios de su tradición cultural.

Mi consejo comunitario

Este Consejo Comunitario se llama Recuerdo de Nuestros Ancestros, y está localizado en el río Mejicano, siendo éste el encargado de proteger y luchar por los derechos de toda la comunidad.

Metodología: Se desarrolló bajo el ejemplo de Consejo Comunitario Recuerdo de Nuestros Ancestros del río Mejicano, el cual está encargado de proteger y luchar por los derechos de todos sus habitantes. Se utilizaron talleres lúdicos participativos como herramienta metodológica, para la comprensión adecuada del tema, permitiendo la interacción entre el maestro y el estudiante, quien desde la actividad (aprender – haciendo) generó la apropiación conceptual, psicomotriz y actitudinal, necesarios para comprender las diferentes situaciones presentes en la comunidad.

Talleres:

Taller 1. Exposiciones

Taller 2. Mesa redonda.

III. Talleres

Taller 1. Exposiciones. Se realizaron exposiciones en carteleras con los conceptos claros de Consejo Comunitario y las funciones que cumplen.

Actividad 1:

Consejo Comunitario: Con apoyo del docente los estudiantes realizaron los diferentes ejercicios en el aula de clase, para definir los conceptos de consejo comunitario mediante pregunta problematizadora la cual estuvo argumentada por el docente dando claridad a los alumnos. Después se compartieron ejemplos claros que ayudaron a entender y comprender el tema propuesto. Se contaron con herramientas como tablero, libros, carteleras y otros que reforzaron los saberes en los estudiantes la cual estuvo explicada en la metodología antes mencionada.

- **Logro o propósito:** Que los estudiantes conocieran las funciones del consejo comunitario.
 - **Descripción:** Organizar el concepto de consejo comunitario y sus funciones dentro de la comunidad.
 - **Recursos:** Se utilizaron como recursos marcadores, lápiz, papel, tablero, carteleras, borrador etc.
 - **Procedimientos:** En esta actividad los niños se familiarizaron con el consejo del territorio para conocer de cerca todas sus funciones, identificando un poco sus reglamentos internos de funcionamiento dentro y fuera de la comunidad, lo anterior con el fin de que los niños y niñas pudieran vivenciar todos los procesos encontrándose con mayores conocimientos sobre la legislación que lo rige y se les facilite cumplirlos.
 - **Indicadores de desempeño.** Comprendió las funciones del Consejo Comunitario de su territorio. Manifiesta inquietudes sobre la importancia del consejo comunitario.

Taller 2. Mesa redonda. Con los estudiantes en un espacio libre o cerrado ubicado en sillas de manera cómodos, se conformó la mesa redonda para conversar un poco sobre lo aprendido, de esta manera realizaron conclusiones sobre los conocimientos adquiridos, compartiendo las ideas de estudiantes y docente.

Logro: Retroalimentaron lo aprendido sobre las funciones y la importancia del Consejo Comunitario.

Descripción: Consultaron con los miembros del Consejo Comunitario las principales funciones, derechos y deberes.

Recursos: Se utilizaron como recursos marcadores, lápiz, papel, tablero, cartelera, borrador etc.

Procedimiento: En esta actividad los niños se familiarizaron con el consejo del territorio para conocer de cerca todas sus funciones.

Indicadores de desempeño: Explicó el concepto de Consejo Comunitario.

IV. Evaluación

Por medio de las actividades y talleres en aula y espacios libres los estudiantes pudieron entender mejor todo lo relacionado con los consejos comunitarios.

¿Qué es un Consejo Comunitario?

Mencione algunas funciones del Consejo Comunitario

PLAN DE AULA 3

I. Identificación

Área: Ciencias Naturales

Curso: 5° De Primaria

Período: 3

Tiempo: 4 Semanas.

Estándar: Identificó estructuras de los seres vivos que les permitieron desarrollarse en un entorno y que puede utilizar como criterios de clasificación.

Pregunta problematizadora:

¿Conoces la importancia que tiene la biodiversidad?

II. Planteamiento

Tema: 1. La Biodiversidad

Síntesis conceptual: Subtemas:

Conceptualización Biodiversidad.

Biodiversidad. Esta se refiere al número de poblaciones de organismos y especies distintas.

Especies en via de extinción en Colombia. En la biología y ecología, la extinción de especies es el final de un organismo.

Especies más importantes en tumaco. Es la vereda San Jose del Guayabo se encuentra muchas especies nativas como el conejo, la tatabra, ratón, Tigrillo, Tulicio, Guatin entre otros.

Metodología: Pudo utilizarse el taller como herramienta metodológica, debido a que éste permitió la interacción entre el saber, el maestro y el estudiante, quien desde la actividad (aprender – haciendo) generó la apropiación conceptual, psicomotriz y actitudinal, necesarios para el cambio de actitud propiciador de nuevos valores en la relación hombre – naturaleza y en los elementos naturales y culturales de la situación social del hombre.

Mesa redonda: Por medio de este método se llegó a conclusiones sobre los conocimientos adquiridos, compartiendo las ideas de todos los estudiantes.

Talleres:

Taller 1.

Taller 2.

III. Talleres

Taller 1. Bienvenido al bosque

Logro o propósito:

Presentó alternativas de solución posibles frente a los problemas que se le presentaron en la biodiversidad de su localidad.

Descripción: Organizó el concepto de biodiversidad y su importancia en la vida de los seres organizados.

Recursos: Se utilizaron como recursos: marcadores, lápiz, papel, carteleras, borrador etc.

Procedimientos: En esta actividad se llevaron a los niños a campo abierto para que identificaran las especies presentes en su medio y que pudieran reconocerlas dentro de un ecosistema.

Indicadores de desempeño: o indicador de logro

Identificó el concepto de biodiversidad y su importancia en la vida de los seres organizados.

Interpretó la situación de la biodiversidad.

Formuló posibles respuestas argumentadas a sus preguntas.

Taller 2. Afianzamiento de conocimientos

Logro: Tuvo conocimiento sobre la biodiversidad de su medio ambiente y la importancia de cuidarla.

Descripción: Repasó conceptos en aras de tener un aprendizaje significativo.

Recursos: Se utilizaron como recursos: marcadores, lápiz, papel, carteleras, borrador etc

Procedimiento: Esta actividad se realizó para que los niños descubrieran y analizaran por sí mismos sobre la importancia de cuidar el medio ambiente y los recursos que en él habitan.

Indicadores de desempeño:

Manifestó inquietudes y deseo de saber acerca de temas ambientales.

Narraba sucesos ambientales apoyándose en esquemas explicativos coherentes.

IV. Evaluación

Por medio del taller a cambio abierto los estudiantes pudieron entender mejor la importancia de las especies en su comunidad y se pudo orientar con estas preguntas:

¿Qué es un ecosistema?

Mencione tres especies de su región

PLAN DE AULA 4

I. Identificación

Área: Ciencias Sociales

Curso: 5° De Primaria

Período: 4

Tiempo: 4 Semanas.

Estándar: Reconoció que tanto los individuos como las organizaciones sociales se transforman con el tiempo, construyen un legado y dejan huellas que permanecen en las sociedades actuales.

Pregunta problematizadora: ¿Qué importancia crees que tiene la fiesta patronal para su comunidad?

II. Planteamiento

Tema: 1. Fiestas patronales de la comunidad.

Síntesis conceptual:

Subtemas: Fiesta patronal

Cultura tradicion

Recreacion

¿Qué es la fiesta patronal? Las fiestas patronales son eventos culturales- tradicionales de los pueblos afros de los cuaes son momentos de mucha recreación, alegría donde se comparte con las familias, vecinos, amigos de la comunidad y por lo general se hacen invitaciones a las veredas aledañas en aras de compartir estas fiestas, las mismas que tienen una creacion cultural de la comunidad que es el de un santo patrón, que en honor aél se hacen las celebraciones.



Figura 2. Fiestas patronales

Fuente: Archivo Todos somospazífico

Cultura tradición. La cultura es todo, es complemento que con el tiempo incluye **el conocimiento, el arte, las creencias, la ley, la moral, las costumbres y todos los hábitos y habilidades adquiridos por el hombre** no sólo en la familia, sino también al ser parte de una sociedad como miembro que es. Estos conocimientos son los que con el tiempo se convierten en tradiciones en los pueblos.



Figura 3. Representaciones artísticas de las fiestas patronales

Fuente: Archivo Todos somospazífico

Fiestas patronales mas relevantes de la comunidad. En la comunidad las fiestas más relevante es la fiesta de San José, que es la fiesta del santo patrono de la vereda y otras que se celebran en familia: entre las que están la fiesta a la santísima Cruz, la Virgen del Carmen, Nazareno y otros.

Metodología: Esta temática se pudo desarrollar a partir de la experiencia de los conocimientos previos que tienen los estudiantes, y a través de consultas a los mayores de que son los máximos sabedores

Talleres:

Taller 1: Importancia de las fiestas patronales de la comunidad.

Taller 2 Características de las actividades que se realizan en las fiestas.

III. Talleres

Taller 1: preguntas relacionadas al tema.

¿Qué eventos se realizan en las fiestas patronales?

¿Cada cuánto se realizan las fiestas patronales?

¿Qué significa para la comunidad los eventos que se realizan en las fiestas?

Logro o propósito: Comprendió, y valoró los eventos que se realizan en la comunidad, y su importancia en la cultura ancestral.

Descripción: Construir instrumentos ancestrales (bombo, guasa, cununo maraca) con productos reciclables.

Recursos: Se utilizaron como recursos: marcadores, lápiz, papel, carteleras, borrador, botellas, piedras i semillas del medio, ETC

Procedimientos: Para la realización de esta actividad se explicó lo importante que han sido las fiestas patronales y los instrumentos que se utilizan en su desarrollo, los cuales se los pudo dibujar para contribuir a que se construyeran estos instrumentos, en busca de recopilar los conocimientos de los abuelos que ya se están perdiendo.

Indicadores de desempeño: o indicador de logro

Reconoció la importancia que tienen las fiestas patronales para la comunidad.

Se le despertó el interés por participar en los eventos que se realizan.

Reconoció los eventos que se realizan en esos espacios

Taller 2 afecto y respeto por la fiesta

Logro: Reconozco y respeto la fiesta y creencia de la comunidad que se realiza en honor al santo Patrón San José.

Descripción: Esta actividad se fortaleció la identidad cultural y ancestral de los educandos

Recursos: recurso humano (Decoración del pueblo, personal para decorar la iglesia construcción y decoración de la balsa) con participación de los estudiantes.

Procedimiento: Se organizaron tres grupos de estudiantes donde cada grupo recopiló la información de los respetivos materiales que se requirieron para la decoración de la fiesta patronal.

Indicadores de logros:

Conoció las herramientas y materiales que se requirieron para la adecuación del lugar sagrado en su fiesta patronal.

Consideró conveniente conocer los materiales y herramientas que se requirieron para la fiesta.

IV. Evaluación

Este tema se realizó a través de una mesa redonda donde cada uno de los estudiantes dio a conocer su punto de vista de lo que aprendió en la temática de la fiesta y los instrumentos que se requirieron.

4.3 Reflexión pedagógica

Con relación a la aplicación de los 4 planes de aula de la propuesta pedagógica planteada por este grupo investigador, se tiene que la misma fue muy favorable y acertada en el Centro Educativo San José del Guayabo; ya que los estudiantes se sintieron identificados con las temáticas planteadas y ejecutadas por este grupo de estudio; es decir captaron y comprendieron cada uno de los cuatro planes de aula con sus respectivas temáticas.

Por ejemplo, en el plan de aula No.1 relacionado con los derechos de los niños, se pudo establecer que la mayoría de los estudiantes desconocían mucho de los derechos que poseen, por tal motivo se hizo necesario realizar una charla de reflexión donde a los estudiantes se les dio a entender que los derechos de los niños siempre han existido y que éstos se traspasan en el tiempo y que por tal razón las leyes actuales protegen mucho a los niños en aras de cuidarlos y protegerlos contra cualquier forma de maltrato y vulneración y que los mismos no sean violados.

Además se les manifestó que los derechos de los niños prevalecen sobre los demás; en otras palabras, que sus derechos son normas que fundamentalmente se deben hacer cumplir para garantizar el bienestar psicológico, emocional y jurídico y que ellos por el solo hecho de ser niños, sus derechos son tomados con mucha más atención, pues al no tener capacidad para poder hacer cumplir los derechos mismos, son los padres o el Estado quienes tienen que abogar por que se cumplan estos derechos. Cabe denotar que siendo los niños una de las partes más vulnerables de la sociedad, es trabajo de todos garantizar los derechos de los niños y el respeto a los mismos en todos los espacios de la comunidad. Luego este grupo de investigación procedió a enunciar los derechos de los niños por medio de una cartelera para su fácil entendimiento y explicándolos uno a uno.

En relación al segundo plan de aula que está directamente relacionado con el concepto o el conocimiento que los estudiantes tienen sobre qué es el Consejo Comunitario o qué función desempeña en la comunidad; para lo cual se les explicó mediante charlas y exposiciones, que el Consejo es una organización social de base que se transforma con el tiempo, en aras de construir una colectividad en los territorios, el mismo que deja huellas que permanecen en las comunidades negras las cuales buscan el desarrollo endógeno; “es decir es un grupo de personas que trabajan en pro de un bienestar colectivo, bienestar enfocado en la defensa de los derechos colectivos de sus comunidades, en temas ambientales, administrar, delimitar y asignar internamente las tierras de propiedad colectiva que les hayan sido adjudicadas, velar por la conservación y protección de los derechos de la propiedad colectiva, la preservación de la identidad cultural, el aprovechamiento y la conservación de los recursos naturales y hacer de mediadores y conciliadores en los conflictos internos.” (Consejos Comunitarios Afrocolombianos)

Lo anterior quiere decir que es una obligación del Consejo velar porque su identidad cultural, su historia ancestral no se pierda en el tiempo ni en el espacio, que deben preservar su calidad de grupo étnico al cual pertenecen; por tal razón este grupo de estudio consideró conveniente recalcar en los estudiantes las funciones y obligaciones del Consejo Comunitario en aras de exigir en un momento dado sus derechos y que los mismos no sean vulnerados. Que el Consejo Comunitario al cual la institución pertenecen se llama Recuerdo de Nuestros Ancestros, y está localizado en el río Mejicano, es decir, en la comunidad en la que actualmente están creciendo y se están desarrollando como personas de bien para servir luego a la sociedad.

En el plan de aula No.3 se trató sobre la importancia que tiene la biodiversidad, especialmente la que tienen en su entorno inmediato; ya que es muy sensible y una grave alteración del mismo

puede generar consecuencias graves para toda la comunidad y que por tal razón debemos cuidar la naturaleza porque es donde viven las especies que nos alimentan, tales como las plantas y los animales.

A los estudiantes se les recalcó que deben darle gracias a Dios por permitirles vivir en un lugar que está rodeado de mucha naturaleza y vegetación, donde todavía viven especies nativas como el conejo de monte, la tatabra, el ratón, el tigrillo, el tulicio, el guatin, especies que en otras regiones del planeta ya no se ven debido a la mano indiscriminada del hombre que los ha extinguido y que no se quiere que eso pase en la comunidad; por tal motivo es que entre todos deben cuidar y proteger el entorno inmediato, su biodiversidad, su medio ambiente, para que nunca falten los alimentos y se esté libre de toda contaminación que afecte la salud y la vida.

En el plan de aula No.4 se trabajó con las fiestas patronales de la región. En este punto a los estudiantes se les manifestó que son eventos culturales y tradicionales de los pueblos afros, donde la población está de fiesta, se comparte con los amigos y la familia, las mismas que giran en torno a un santo patrón el cual cuida de la comunidad y que por tal razón se le debe rendir honores por cuidar de todas las personas que viven en la región. Algunos estudiantes intervinieron manifestando que ellos desde pequeños siempre han visto que se hacen fiestas en el pueblo, que la gente baila y se divierte sobre todo en enero en honor al Nazareno, que les gusta estas fiestas porque los papitos les compran ropa y les dan dinero para que vayan a pasear con los amigos. Aquí vale la pena resaltar que algunos estudiantes estuvieron un poco excépticos en relación al tema; ya que la mayoría de ellos no sabían por qué se tenía que celebrar en honor a una persona que está reflejada en una imagen, por lo que el grupo investigador fue muy respetuoso con las creencias de algunos educandos; ya que no todos profesan la misma religión.

Ahora bien, teniendo en cuenta que el tipo de investigación utilizado en este estudio es de tipo cualitativo y que por lo tanto permitió a este grupo de estudio obtener la información de diversas fuentes en aras de contrastar y validarla posteriormente, al respecto se puede manifestar que se logró un aprendizaje significativo en los estudiantes ya que se interactuó con ellos en su mismo entorno en el que se desenvuelven, desde su misma experiencia y punto de vista.

Ellos participaron activamente de las actividades programadas en aras de asociar la información nueva con la que ya tenían, opinaron, intervinieron, dieron su punto de vista, argumentaron y debatieron inclusive algunos temas en los que no estaban de acuerdo (por ejemplo en los temas religiosos), reajustando y reconstruyendo ambas informaciones en este proceso; en otras palabras, este grupo de investigación organizó los conocimientos previos de los estudiantes con los nuevos conocimientos y experiencias adquiridas gracias a la aplicación de los planes de aula propuestos, adaptándolos a sus creencias y tradiciones, modificando y reestructurando las temáticas a impartir, de tal suerte que complementaron y actualizaron sus conocimientos.

Todo este proceso fomenta el cambio conceptual y permiten el desarrollo en los estudiantes. En esta misma vía el docente se retroalimenta con los conocimientos previos de sus estudiantes e incorpora esos nuevos conocimientos a su quehacer pedagógico. Y es que para poder dinamizar el quehacer docente hay que involucrar a los niños y niñas en su propio aprendizaje; hay que volverlos actores protagónicos, solo de esta manera los beneficios se amplían a todas las dimensiones de la vida, sobre todo en este contexto natural.

Cabe denotar que esto sucede porque involucrándolos a los educandos, permite que se sientan parte de un mundo que sólo se construye desde la vivencia directa en espacios y oportunidades de encuentro. En caso contrario, mientras más sedentario permanece, sin necesidad de generar

recursos que le presenten nuevas contingencias, nuevos despliegues de sí mismo, se produce un proceso de falta de interés, de acumulación de energías, poco aprendizaje y menos habilidad para tomar sus propias decisiones. Aquí es donde tiene cabida la afirmación realizada por Ausbel (1976, p.78), donde manifiesta que el aprendizaje significativo es muy importante en el proceso educativo porque es el mecanismo humano por excelencia para adquirir y almacenar la vasta cantidad de ideas e información representadas por cualquier campo del conocimiento; es decir que antes de poner en marcha cualquier proceso educativo y/o evaluativo en cualquier ambiente escolar, es necesario tener en cuenta los siguientes interrogantes:

¿Qué evaluar?. Aquí se debe tener claro de qué tipo de aprendizaje se está hablando, qué es lo que se desea evaluar, si son habilidades, destrezas, capacidades o competencias; es decir el grupo de investigación tuvo muy claro que el aprendizaje estaba acorde y coherente con la evaluación que se le hizo a los estudiantes; la misma que no era otra que la del conocimiento de la historia colectiva de su comunidad (San José del Guayabo), la misma que pertenece al Consejo Comunitario Río Mexicano.

¿A quién evaluar? Estudiantes del grado quinto del Centro Educativo San José del Guayabo.

¿Para qué evaluar? Se evalúa para seleccionar, medir, calificar, planificar, etc; es decir la idea es que el proceso evaluativo se transforme en una retroalimentación permanente, que permita efectivamente el mejoramiento y optimización de los aprendizajes de los educandos.

¿Cómo evaluar? En este punto juega un papel muy importante los instrumentos utilizados tales como cuestionarios de preguntas y respuestas, talleres en el aula, trabajos en grupo, nota individual.

¿Cuándo evaluar? Es necesario tener en cuenta que se puede evaluar de acuerdo con el criterio de cada docente, es decir cuándo él lo considere pertinente, ya sea de forma cíclica y permanente.

¿Para quién evaluamos? En este punto se puede evaluar los aprendizajes para los intereses de la institución en la que labora el docente, hasta evaluar para la comunidad, para el caso que ocupa esta investigación, se evalúa para el Centro educativo.

Por lo anterior se puede establecer que no es nada fácil apostar por una evaluación de aprendizajes que atienda los requerimientos educativos en una comunidad; por lo tanto se hace necesario y urgente instalar una nueva cultura evaluativa, cuya materialización en las aulas, precisa de una reingeniería de docentes, donde se potencie la reflexión pedagógica sobre su quehacer pedagógico, preguntarse cómo están enseñando, si los estudiantes de verdad están aprendiendo y si esa enseñanza está acorde a las expectativas o entorno de los educandos. Es por ello que la nueva generación de profesionales en etnoeducación tienen el reto de trabajar en clases etnoculturales, en otras palabras, que garanticen el desarrollo de competencias evaluativas donde el futuro docente demuestre un tratamiento focalizado en aprendizajes significativos, en el marco de una evaluación auténtica, alternativa y de desempeño; es por eso que no sólo es necesaria la incorporación de nuevos perfiles profesionales, sino también **un incremento de las competencias de los docentes; es decir se requiere de** una adecuada formación y orientación para reconocer y abordar las necesidades específicas de apoyo educativo de estos educandos en aras de prepararlos para la vida real.

Desafortunadamente todavía se puede evidenciar que existen instituciones educativas que no articulan en las prácticas pedagógicas la diversidad de saberes ancestrales que se deben recrear en la escuela y las comunidades, pues no recogen la diversidad de los contextos culturales en

niñas, niños, jóvenes y adolescentes en estas comunidades alejadas del casco urbano de la ciudad. Además, se evidencia, que la malla curricular debe ser analizada en aras de conocer su pertinencia para su aplicación en los estudiantes, en busca de mejorar su aprendizaje, conocimientos y por ende sus condiciones de vida.

Educar a partir de la realidad desde su entorno constituye el camino para la libertad y su propósito es la transformación radical de la realidad para mejorarla, para tornarla más humana, para permitir que los hombres y las mujeres sean reconocidos, para que sean artífices de su propia historia y no objetos a ser estudiados en una historia mirada desde afuera.

4.4 Conclusiones y recomendaciones

El presente trabajo de grado fue realizado con todo el entusiasmo y responsabilidad; ya que se considera que es el resultado de todo un largo proceso que por fin hoy da sus excelentes frutos.

Y uno de esos frutos fue el haber cumplido con los objetivos que este grupo de estudio se trazó desde un comienzo, a saber:

En cuanto al primer objetivo relacionado con el apoyo al reconocimiento de la historia de la vereda San José del Guayabo, se puede deducir que se cumplió ya que se realizó un recuento de toda su historia desde su creación, el por qué se creó, todo su proceso histórico, su desarrollo, las luchas sociales que le ha tocado vivir, toda una gama de problemáticas que aún se siguen solucionando y varias características culturales de las cuales se resaltaron su modo de vida, la hermandad, el respeto, el amor, la comprensión y todos los demás valores que forman parte de su cultura y ancestralidad.

En relación al cumplimiento del segundo objetivo encaminado al diseño de una estrategia pedagógica etnoeducativa para la difusión y reconocimiento de la historia colectiva del Consejo

comunitario entre la comunidad educativa de la vereda San José Guayabo; también se cumplió; ya que se realizaron entrevistas con algunos miembros del Consejo Comunitario Río Mexicano, donde se expusieron todo su discurrir histórico y esta información al mismo tiempo se utilizó para la creación de la estrategia pedagógica de los planes de aula, en donde las temáticas propuestas precisamente estuvieron encaminadas a reforzar ese conocimiento de su territorio, comenzando por enseñarles los derechos de los niños, a lo cual se pudo denotar que la mayoría de ellos los desconocían; por tal motivo se hizo necesario realizar una charla de reflexión donde a los estudiantes se les dio a entender que los derechos de los niños siempre han existido y que éstos se traspasan en el tiempo y que por tal razón las leyes actuales protegen mucho a los niños en aras de cuidarlos y protegerlos contra cualquier forma de maltrato y vulneración.

Luego se continuó sobre el conocimiento que los estudiantes tenían sobre el Consejo Comunitario o qué función desempeña en la comunidad; para lo cual se les explicó mediante charlas y exposiciones, que el Consejo es una organización social de base que se transforma con el tiempo, en aras de construir una colectividad en los territorios, el mismo que deja huellas que permanecen en las comunidades negras las cuales buscan el bienestar colectivo. También se tocó el tema de la biodiversidad y su importancia en el territorio; así como las fiestas patronales, las cuales se les recalcó que son eventos culturales autóctonos de la región que hacen parte de su cultura.

En cuanto al tercer objetivo relacionado con la evaluación de los logros y dificultades de la estrategia pedagógica aplicada con los integrantes de la comunidad educativa y otros actores sociales, se tiene que es importante que los estudiantes conozcan los derechos que ellos tienen como afrocolombianos y de manera más global conozcan toda la historia de la etnia negra, que tengan conocimiento de todos los obstáculos que tuvieron que pasar los antepasados para que se

esté gozando de la libertad que ahora se tiene, entonces, si ellos conocen su historia, van a comprender la magnitud del problema que se siente perder todas las tradiciones, entenderán que no solo es perder algo sin importancia como muchos de ellos lo llaman, es perder su historia y su identidad colectiva, ya que pueblo que no conoce su historia, está destinado a desaparecer.

También se entendió que para lograr una articulación entre los conocimientos ancestrales y los nuevos conocimientos en los estudiantes se debe hacer a través de las historias de la vida cotidiana ligadas entre sí, porque de esta forma ellos conocerán su historia local, y por lo tanto no será ajena para ellos y ello los conllevará a interesarse en conocer la vida cotidiana de épocas anteriores a través de documentos escritos, gráficos y orales y una forma de hacerlo es a través de la oralidad; ya que es una herramienta importante, que muestra sus frutos por medio de las entrevistas a personas mayores cercanas a los niños y es allí donde tendrán la posibilidad de conocer otro tipo de historia distinta a la oficial.

Para poder tejer el nuevo proceso de historia colectiva, es necesario llevar esta comprensión de Territorio a todas las entidades Jurídicas, sociales, escolares, para que se parta del conocimiento del saber hacer, por el saber ancestral legado y de esta forma despertar el sentido de cuidado y respeto por sí mismos y de su territorio.

Lo positivo fue que los estudiantes participaron activamente de las actividades programadas en aras de asociar la información nueva con la que ya tenían, opinaron, intervinieron, dieron su punto de vista, argumentaron y debatieron inclusive algunos temas en los que no estaban de acuerdo (por ejemplo en los temas religiosos), reajustando y reconstruyendo ambas informaciones en este proceso; en otras palabras, este grupo de investigación organizó los conocimientos previos de los estudiantes con los nuevos conocimientos y experiencias adquiridas gracias a la aplicación de los planes de aula propuestos, adaptándolos a sus creencias

y tradiciones, modificando y reestructurando las temáticas a impartir, de tal suerte que complementaron y actualizaron sus conocimientos.

Todo este proceso fomentó el cambio conceptual y permitió el desarrollo en los estudiantes. En esta misma vía este grupo de trabajo de grados se retroalimentó con los conocimientos previos de los estudiantes y los incorporó a su quehacer pedagógico. Como recomendaciones se somete a consideración que la malla curricular debe ser analizada en aras de conocer su pertinencia para su aplicación en los estudiantes, en busca de mejorar su aprendizaje, conocimientos y por ende sus condiciones de vida.

En cuanto a las recomendaciones se solicita respetuosamente mantener el compromiso por parte de los entes de la institución para mantener un rol activo dentro de los procesos que se vienen adelantando dentro de las comunidades.

Referencias

Fuentes primarias:

Arboleda, Jasmani. (2019). Entrevista de A. Yépez; F. Satizabal; B. Yépez [Cinta de audio].

Proyecto aplicado: “Estrategia pedagógica enfocada en el reconocimiento de la historia colectiva de la comunidad del Consejo Comunitario Río Mexicano de la vereda San José del Guayabo. Tumaco- Nariño.

Pacheco, Jhonny. (2019). Entrevista de A. Yépez; F. Satizabal; B. Yépez [Cinta de audio].

Proyecto aplicado: “Estrategia pedagógica enfocada en el reconocimiento de la historia colectiva de la comunidad del Consejo Comunitario Río Mexicano de la vereda San José del Guayabo. Tumaco- Nariño.

Palacio, Ángel Migdonio. (2019). Entrevista de A. Yépez; F. Satizabal; B. Yépez [Cinta de

audio]. Proyecto aplicado: “Estrategia pedagógica enfocada en el reconocimiento de la historia colectiva de la comunidad del Consejo Comunitario Río Mexicano de la vereda San José del Guayabo. Tumaco- Nariño.

Valencia, Carlos. (2019). Entrevista de A. Yépez; F. Satizabal; B. Yépez [Cinta de audio].

Proyecto aplicado: “Estrategia pedagógica enfocada en el reconocimiento de la historia colectiva de la comunidad del Consejo Comunitario Río Mexicano de la vereda San José del Guayabo. Tumaco- Nariño.

Referencias bibliográficas

Aguilera Peña, Mario. (2011). División política-administrativa de Colombia. Banco de la República de Colombia.

Álvarez Ríos, Marta Nora. (2002). "La historia local: un guión para la puesta en escena de una estrategia didáctica". En: Revista Educación y Pedagogía. No. 34. p.151 -164.

Baquero, S. A. (2014). Los consejos comunitarios del medio Atrato en la vía del posdesarrollo: hacia un modelo deliberativo de organización de las comunidades negras. Texto recuperado en enero de 2016 en <http://www.usergioarboleda.edu.co/wp-content/uploads//CONSEJOS-COMUNITARIOS.pdf>

Bonilla Castro, Elssy. Rodríguez Sehk, Penélope. (1997). Más allá de los métodos. La investigación en ciencias sociales. Editorial Norma. Colombia. p.77

Braun, C. L. y Smirnov, S. N. (1993) Why is water blue? J. Chem. Edu. p.70, 612.

Cabrera, M. (2006). Exceso y defecto de la memoria: violencia política, terror, visibilidad e invisibilidad. Edit. Oasis. p. 39-55.

Convención sobre los Derechos del Niño (2014). Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos Humanos. Archivado desde el original el 12 de julio de 2014. Consultado el 18 de agosto de 2014.

Cruz, M.A. Reyes, M.J.,& Cornejo, M. (2012). Conocimiento situado y el problema de la subjetividad del investigador/a. Cinta de Moebio, p. 45, 253-274.

Díaz del Castillo, Emiliano. (1997) San Andrés de Tumaco. 'Boletín de Historia y Antigüedades No. 798-799'. Bogotá: Academia Colombiana de Historia. Edit. Imprenta Nacional.

- Durston, J. y Duhart, D. (2003). Formación y pérdida de capital social comunitario mapuche. Cultura, clientelismo y empoderamiento en dos comunidades, 1999-2002. Serie políticas sociales N° 63, CEPAL.
- García, A. C. (1993). Análisis documental: el análisis formal. revista general de la información y la documentación, Vol. 3 (II, 11-19, Edil. Complutense., p.11-19.
- González De Rivera, J.L. (2006). Crisis emocionales, Madrid. Edit. Espasa Calpe.
- Halbwachs, Maurice. (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos.
- Jelin, E. (2002). Los trabajos de la memoria. Madrid: Siglo XXI.
- Herreño Hernández (2008). DESC y desarrollo: visiones hegemónicas y alternativas. ILSA. Bogotá. Texto recuperado en 2008 en <http://ilsa.org.co:81/node/243>
- Index (2014). Hablando de la Observación Participante en la investigación cualitativa .Texto recuperado en 2014 en <http://scielo.isciii.es/pdf/index/v23n1-2/metodologia1.pdf>
- Jurado V., Fabio. (2003). La educación por proyectos: una pedagogía para la conjetura. Revista magisterio, educación y pedagogía. Santa fe de Bogotá, p. 2.
- Lozano Velásquez, F. (2009). Prólogo. En: Lozano, F. y Ferro, J. G. (Eds.). *Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI*. En Bogotá: Universidad Javeriana.
- Martyn, Shuttleworth (2008). Diseño de Investigación Descriptiva. Texto recuperado el 04 de mayo de 2019 en: <https://explorable.com/es/disenio-de-investigacion-descriptiva>. p.1
- Munarriz, B. (2018). Técnicas y métodos en Investigación cualitativa . Texto recuperado en 2018 en <https://core.ac.uk/download/pdf/61903317.pdf> p.3

Mouly, G.J. (1978). *Investigación educativa: el arte y la ciencia de la investigación*. Edit. Allyn y Bacon, Boston. p.102

Narayan, D. (1997). *Voices of the poor: poverty and social capital in Tanzania*. Serie monografías. Washington: World Bank.

Onyx, J. y Bullen, P. (2002). *Measuring social capital in five communities*. *The Journal of Applied Behavioral Science*, Vol. 36, No 1, p. 23-42.

Raffestin, Claude. (1994). *Por una geografía del poder*. Michoacán: Universidad de Michoacán. Real Academia Española. «océano.» *Diccionario de la lengua española*, edición del Tricentenario. Consultado el 10 de junio de 2016

Sarlo, B. (2005). *Tiempo pasado: cultura de la memoria y giro subjetivo: una discusión*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Taylor, S.J., Bogdan, R(1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós. Barcelona. p.113

Universidad Pedagógica Nacional. (2012). *La educación propia entre legados católicos y reivindicaciones étnicas* Facultad de Educación. Texto recuperado <file:///D:/Downloads/1764-Texto%20del%20art%C3%ADculo-6154-2-10-0160225.pdf>

Veneros, D., & Toledo, M. (2009). *Del uso pedagógico de lugares de memoria: visita de estudiantes de educación media al parque por la paz Villa Grimaldi (Santiago, Chile)*. *Estudios Pedagógicos*, p.35, 199-220.

Verdier, N. (2010). *La memoria de los lugares: entre espacios de la historia y territorios de la geografía*. Recuperado de: http://www.academia.edu/401224/La_Memoria_De_Los_Lugares_Entre_Espacios_De_La_Historia_Y_Territorios_De_La_Ge

ANEXOS

ANEXO A. GUIA DE ENTREVISTA

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA ESCUELA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN LICENCIATURA EN ETNOEDUCACIÓN

FORMATO DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA APLICADA A ACTORES CLAVE

Proyecto: Estrategia pedagógica enfocada en el reconocimiento de la historia colectiva de la Vereda San José del Guayabo

Objetivo: Contribuir al reconocimiento de la historia colectiva de la Vereda San José del Guayabo, a partir de la implementación de una estrategia pedagógica etnoeducativa con los estudiantes del grado quinto de la institución centro educativo San José del Guayabo.

Nota: Esta entrevista será grabada para fines de obtener una información fidedigna y que recopile el diálogo entre los interlocutores. Se garantiza la confidencialidad y el uso de esta información para fines netamente académicos.

Fecha de Entrevista (dd/mm/aa):

1. Información básica

- 1.1.Nombre y apellido:
- 1.2.Edad
- 1.3.Lugar de Residencia:
- 1.4.Ocupación:
- 1.5.Teléfono:
- 1.8 Nivel Educativo:
- 1.9 Pertenece a alguna organización social o comunitaria SI ¿cuál?

2. Categorías de Análisis 1: ETNOEDUCACION

2.1 ¿Cree usted que el proceso histórico de la región juega un papel importante en las tradiciones colectivas de la vereda San José del Guayabo? ¿Por qué?

2.2 ¿Qué opinas acerca de la realidad social de la región?

2.3 ¿Qué piensas respecto a defender su territorio, sus costumbres y demás valores llevándolos a crear una ley, que pudiera defender su diversidad étnica y cultural el cual nos da derecho a tener una educación propia?

2.4 ¿Cómo los ancestros hacían uso de las leyes?

2.5 ¿De qué manera utilizan la historia colectiva en aras de construir un mejor presente y futuro en la región?

3. Categorías de Análisis 2: RECONOCIMIENTO DE LA HISTORIA COLECTIVA

3.1 ¿Cuál cree usted que sería la forma adecuada para conocer la historia colectiva para recrear el pasado y concebir el presente y así poder hacer las respectivas transformaciones que fortalezcan los intereses colectivos?

3.2 ¿Cómo se siente al saber que existe un alto grado de desconocimiento de la historia colectiva, el cual está llevando a la mayoría de la comunidad a perder las rutas de unión comunitaria debido a que los ejemplos de nuestros abuelos no se ponen en práctica?

3.3 ¿Qué tipos de luchas sociales, problemáticas y características culturales conoce en el territorio?

3.4 ¿Cuáles son los motivos por los cuales te gustaría apoyar al reconocimiento de la historia colectiva de la vereda San José del Guayabo?

3.5 ¿Quién fue la primera persona que te habló acerca de la historia y reconocimiento del territorio?
¿Cómo lo hizo?

3.6 ¿Cuál de tus ancestros te habló acerca de la historia colectiva del territorio y qué piensas al respecto?

4. Categorías de Análisis 3: ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

4.1 Si usted fuera estudiante de etnoeducación, ¿qué le enseñaría a los niños, jóvenes y a adolescentes sobre la historia colectiva del territorio?

4.2 ¿Qué estrategias utilizaría para que los estudiantes conozcan y cultiven la historia colectiva de la vereda San José del Guayabo? ¿Por qué?

4.3 ¿Si usted fuera maestro de pedagogía, cómo podría aportar sus conocimientos para que los estudiantes se apropien de la realidad de su historia colectiva?

4.4 ¿Cómo se siente al tener una orientación clara acerca de la historia colectiva de su territorio?

4.5 ¿Cree usted que en la formación escolar se debe fomentar el conocimiento de la diversidad étnica y cultural de los territorios pertenecientes al Consejo Comunitario Río Mejicano?

ANEXO B. FORMATO DE CARACTERIZACION
FORMATO DE CARACTERIZACION

Categorías	Definición	Características o indicadores
ETNOEDUCACION		
RECONOCIMIENTO DE LA HISTORIA COLECTIVA		
ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS		

ANEXO C. DIARIOS DE CAMPO

INFORMACIÓN BÁSICA	
FECHA:	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
DOCENTE TITULAR:	
DOCENTE EN FORMACIÓN:	
GRADO:	
NO. DE ESTUDIANTES:	
SEMANA:	
Objetivo de la semana: (Logro/pregunta problema/objetivo del plan de aula)	
Descripción de lo observado:	
Análisis e interpretación de lo observado:	
¿Qué relación existe entre lo observado con los aportes teóricos de su propuesta?	
¿Qué le aporta lo observado a su qué hacer profesional?	

**ANEXO D. FICHAS DE LECTURA
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA-UNAD
LICENCIATURA EN ETNOEDUCACIÓN
CONVENIO UNAD-SED NARIÑO**

FICHA DE LECTURA 1. Categoría: Etnoeducación.

1. TÍTULO:
2. AUTOR:
3. TIPO DE TEXTO:
4. AÑO DE PUBLICACIÓN:
5. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA (APA):
<p>6. IDEAS CLAVE DEL TEXTO:</p> <p>Objetivos y metodología utilizada</p> <p>Objetivos:</p> <p>Metodología:</p> <p>Problemática planteada:</p> <p>Categorías de análisis o conceptos claves que ayuden al tema de estudio</p> <p>Conclusiones relevantes del texto</p>
<p>7. CITAS TEXTUALES:</p> <p>Relaciones de conceptos que ayuden el tema de estudio</p>
<p>8. APUNTES METODOLÓGICOS:</p> <p>¿Para qué me sirve, este libro, en mi tema de estudio?</p> <p>¿Qué le aporta a mi tema de estudio?</p> <p>¿Cuáles son las limitaciones de este libro?</p> <p>¿Qué le aporta mi tema de estudio a este libro?</p>

ANEXO E. MATRIZ DE VACIADO
MATRIZ DE VACIADO DE LA INFORMACIÓN

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	INFORMACIÓN RECOLECTADA		
Categoría 1. Etnoeducación	Información De Ficha De Lectura -	Información de Entrevistas	Información de la Observación
Categoría 2. Reconocimiento de la historia colectiva			
Categoría 3. Estrategias Pedagógicas			